

---

# 023. Instituto Nacional de Salud Pública cumple 36 años de trabajo ininterrumpido

Entre las medidas destacan el etiquetado de alimentos, Ensanut, vacuna contra VPH y normatividad sobre tabaco

Secretaría de Salud | 29 de enero de 2023 | Nacional

Escuela de Salud Pública de México y revista de difusión científica del INSP mantienen reconocimiento mundial

- **La institución genera evidencia científica para el diseño de políticas públicas**

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) es referente nacional en la generación de evidencia científica que incide en el diseño de políticas públicas para atender problemas de salud, ambientales y sociales en el país.

A 36 años de fundación, los resultados de los trabajos de investigación que desarrolla el INSP se han traducido en múltiples políticas de salud. Tal es el caso de la Norma Oficial Mexicana sobre etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas, en la cual participaron líderes de investigación en nutrición y salud de esta institución.

Esta NOM es además una estrategia para el control de enfermedades crónicas no transmisibles, dentro de las cuales se incluyen: sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión arterial y otros padecimientos cardiovasculares.

En entrevista por el 36 aniversario del INSP, su director general, Eduardo Lazcano Ponce, recordó que desde hace más de 25 años se lleva a cabo un proyecto emblemático de la Secretaría de Salud: la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), liderado por especialistas del instituto y que tiene como objetivo conocer las condiciones de salud de la población y sus tendencias, así como la utilización y percepción de los servicios.

Asimismo, la evidencia científica generada por las y los investigadores del INSP ha fundamentado los cambios a la Ley General para el Control del Tabaco; el esquema alternativo de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) y la normatividad sobre índices de contaminación ambiental, entre muchos otros.

Lazcano Ponce explicó que el INSP cuenta con la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), institución creada en 1922 que, a 100 años de existencia, ha contribuido a la formación de recursos humanos con más de 18 mil egresados. Cada año, cerca de 270 docentes con maestría y doctorado imparten clases de

forma presencial o virtual a cerca de 500 estudiantes de posgrado.

Los programas de estudio de la ESPM están acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo Educativo de Escuelas de Salud Pública de Estados Unidos (CEPH, por sus siglas en inglés).

Agregó que 201 especialistas de este instituto pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mecanismo del Conacyt para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico.

Lazcano Ponce señaló que en el instituto a su cargo se edita la revista Salud Pública de México (SPM), publicación periódica de difusión científica sobre resultados de investigación, indexada internacionalmente y con 2.259 en factor de impacto, que la coloca entre las principales revistas de la región en esta disciplina.

El director general destacó además que, desde el inicio de su gestión, el INSP entró en un proceso de renovación que consiste en vincular las tareas de investigación y docencia para que estén al servicio de los sistemas de salud y contribuyan al bienestar de la población, el desarrollo humano y la justicia social.

Se trata de una visión renovada de la práctica académica que permite mayor pertinencia social y vinculación comunitaria a través de iniciativas multidisciplinarias con enfoque holístico, propias de la salud pública.

Lo anterior obedece a que la práctica de la salud pública es cada vez más intersectorial y su relación con el bienestar social implica que se debe asociar con la educación, el desarrollo humano, la seguridad y la justicia social.

En este contexto, Lazcano Ponce afirmó que el INSP está en condiciones de responder a las exigencias actuales del sector, después de superar la etapa crítica de la pandemia por COVID-19 y satisfacer las expectativas de la sociedad, así como para participar en los procesos de globalización de la salud pública.

Síguenos en:

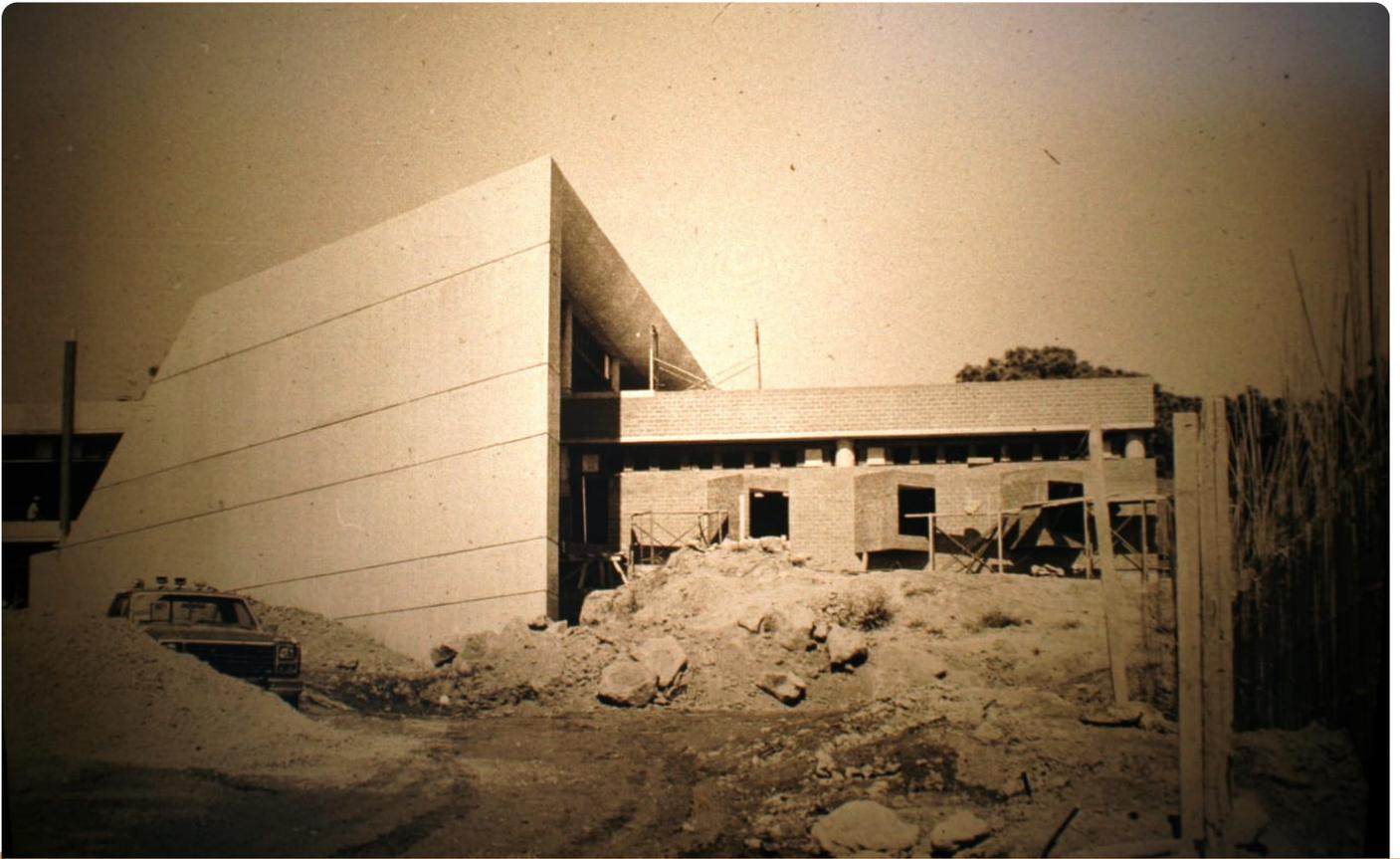
Twitter: **@SSalud\_mx**

Facebook: **@SecretariadeSaludMX**

Instagram: **ssalud\_mx**

YouTube: **Secretaría de Salud México**

Sitio: **[gob.mx/salud](http://gob.mx/salud)**



Galería relacionada

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?



 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.